

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., ocho de noviembre de dos mil veintitrés

Rad. 2023-00090

Como quiera que la suscrita Juez tiene que atender diligencia judicial para la cual fue llamada como testigo, se ve en la imperiosa necesidad de reprogramar la audiencia que estaba prevista para el 9 de noviembre del año avante para para el próximo 10 de noviembre de 2023 a las 9:00 a.m.

Enlace para el ingreso a la audiencia <https://call.lifesizecloud.com/19047958>

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95209d4305cb2c8643f15e30c7b6a0fbd0f2feed91f28b834d35520a4e378339**

Documento generado en 08/11/2023 03:27:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>